

Resolución N° 343-00-2023
Acta N° 31 (S.L./24/11/2023)

"POR LA CUAL SE RECHAZA LA IMPUGNACIÓN REALIZADA POR LA Mgtr. LILIANA MARYLIN ORTIZ DE OLMEDO, CONTRA LA RESOLUCIÓN CD N° 310-00-2023, Acta N° 27 (S.L./27/10/2023) "POR LA CUAL SE ELEVA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES ESCALAFONADOS, DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, CATEGORÍA PROFESOR ASISTENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA"

VISTO: El expediente N° 1905, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales referente a nota presentada por la Mgtr. Liliana Marylin Ortiz de Olmedo.

CONSIDERANDO

Luego de la lectura del Dictamen, que transcrito en lo pertinente menciona: *"La recurrente al iniciar la exposición de lo pretendido, la define como impugnación, sin embargo, finaliza la nota exponiendo como solicitud, una medida cautelar traducida de suspensión y/o paralización del proceso de selección, la Resolución del Consejo Directivo N° 310/2023 no contiene una decisión positiva, sino que conforme a los mandatos del Estatuto vigente, contiene una propuesta de nombramiento de profesor asistente dirigido al Consejo Superior Universitario, cuerpo normativo este, que en definitiva procederá a decidir sobre el nombramiento, por tanto, esta resolución no resulta ser configurativa de perjuicio alguno, requisito indispensable para la interposición de los recursos"*; el consejero Prof. Daniel Oviedo Sotelo mociona la aprobación del dictamen y el rechazo de la impugnación presentada por la docente. Dicha moción es secundada por el Consejero Prof. Luis Ortiz. Por consiguiente, se determina el rechazo de la petición realizada por la Mgtr. Liliana Ortiz. La consejera Dominga Gavilán y el consejero Oscar Junior Mereles se abstienen ante el tratamiento del punto.

La Resolución CD FACSO N° 310-00-2023, Acta N° 27 (S.L./27/10/2023) "POR LA CUAL SE ELEVA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES ESCALAFONADOS, DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, CATEGORÍA PROFESOR ASISTENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA"

La Resolución CD FACSO N° 328-00-2023, Acta N° 28 (S.L./10/11/2023) "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES DEL CONSEJO DIRECTIVO EL EXPEDIENTE N° 1838, NOTA DE LA PROF. LILIANA ORTIZ, PARA SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO"

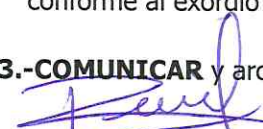
La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo.

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

343-01-2023.-RECHAZAR, la impugnación realizada por la Mgtr. Liliana Marylin Ortiz de Olmedo, contra la resolución CD FACSO N° 310-00-2023, Acta N° 27 (S.L./27/10/2023) "POR LA CUAL SE ELEVA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES ESCALAFONADOS, DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, CATEGORÍA PROFESOR ASISTENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA"; conforme al exordio de la presente resolución.

343-02-2023.-COMUNICAR y archivar.


Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Encargado de Despacho
Secretaria de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana